



Expediente nº: 12484/2023 (GestDOC 631013)

Oficio

Asunto: ANUNCIO DE VALORACIÓN DE MÉRITOS PROVISIONAL

Se ha procedido a la valoración de méritos provisional por el Tribunal que ha de realizar la valoración a los aspirantes que han presentado su candidatura al proceso de selección convocado por este Ayuntamiento por concurso de méritos para la provisión de ocho plazas de Educador/a Infantil para el Ayuntamiento de Torrelodones, incluidas en la Oferta de Empleo Público de 2021, por proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal, que queda formado por los siguientes miembros:

- Presidente: Doña Laura Jack Sanz-Cruzado.
- Vocales:
 - Titular: Doña Josefina Martin Gonzalez.
 - Titular: Doña Celia Aguadero Carrasco.
 - Titular: Doña Rosario Ribera Pradillo.
- Secretaria: Doña Sonia Gordillo Gallego.

Con respecto a la valoración de los méritos y, teniendo en cuenta lo establecido en las bases que regulan el proceso, se indica lo siguiente:

- Para poder valorar la experiencia laboral es necesario la presentación de la vida laboral junto con los contratos de trabajo/certificados de servicios prestados. Además, es necesario la especificación del centro de trabajo para poder comprobar que no se trata de un centro privado.
- En los certificados de servicios prestados o contratos de trabajo aportados, debe indicarse de manera clara el puesto de trabajo desempeñado a valorar.
- Únicamente se han tenido en cuenta servicios prestados en las administraciones públicas, como interino o personal laboral temporal, desempeñando funciones asignadas el puesto de trabajo objeto de la convocatoria.
- El idioma en el que vengán expresados los documentos presentados debe ser el castellano, siendo, en caso contrario, necesaria la presentación de una copia cotejada de la traducción oficial. Por ello, las titulaciones en otros idiomas deben presentarse traducidas.
- Únicamente se han valorado aquellos cursos en los que figura que la formación recibida es específica del área de educación infantil, mencionándolo como tal.





Ayuntamiento
de
Torrelodones

Atendiendo los criterios de valoración de méritos establecidos en las bases el Tribunal, por unanimidad acuerda otorgar las puntuaciones que figuran en el anexo.

Contra la valoración inicial se concede un plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, para formular alegaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Laura Jack Sanz-Cruzado.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: ADZLPGHFAPYTPJRC27563NFF7Y
Verificación: <https://sede.torrelodones.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 4



Apellidos y nombre	Experiencia	Formación	Total
ALEJO FLORES, MARIA BELEN	-	4,05	4,05
ALMEIDA GARCIA, MARINA	4,5	10	14,5
AMEZ JIMENEZ, MERCEDES	4,5	-	4,5
ANTON MARTIN, LAURA	-	10	10
ARJONA MARTIN, MARIA ARGEME	-	-	-
ARTERO GARCIA, ANA	83,25	10	93,25
BAIXERAS ESPINOSA, PATRICIA	27	10	37
BARRAGAN FONTAN, SERGIO	-	-	-
BECERRA POZO, MARIA VICTORIA	-	7,39	7,39
BERZAL DIAZ, RAQUEL	16,5	10	26,5
BLANCO CALONGE, ELENA MARIA	15,75	9	24,75
BLASCO SERRANO, ANA BELEN	54,75	10	64,75
BLAZQUEZ NOGALES, ANA BELEN	-	10	10
BONILLA ARAUZ, IRENE	1,12	-	1,12
CARNEROS DIAZ, ESTHER	24,75	10	34,75
DELGADO MORENO, CLAUDIA	39	10	49
DUENAS LOPEZ, VIRGINIA	90	4,02	94,02
ESCUDE HERAS, ANGELES	90	10	100
ESCUTIA CILLERUELO, BERTA	-	10	10
ESPEJO ARIAS, MARIA INES	52,5	4,3	56,8
ESQUINAS AMORES, REBECA	-	10	10
FERNANDEZ CAMPOS, BEATRIZ	10,5	3,78	14,28
FERNANDEZ GARCIA, CELIA	18,75	10	28,75
FERNANDEZ JIMENEZ, LAURA	8,25	-	8,25
FERNANDEZ MORENO, ELENA	-	10	10
GARCIA CASAS, BEATRIZ	-	10	10
GARCIA GONZALEZ, MARI PAZ	48	10	58
GARCIA IGLESIAS, CRISTINA	2,25	3,91	6,16
GOMEZ SANCHEZ, SOFIA BELEN	2,25	0,45	2,7
GONZALEZ CARAYOL, SARA	90	10	100
GUERRA SANTOS, MONICA	74,25	10	84,25
GUTIERREZ RODRIGUEZ, IRENE	21	10	31
IBANEZ PASCUAL, MONICA	90	10	100
IGLESIAS DE LA CRUZ, RUTH	90	10	100
LAPIDO ROBLELANO, AINHOA	7,5	10	17,5
LLAVERO BLANCO, MARIA JOSE	-	10	10
MARIN MUÑOZ, SUSANA	90	10	100
MARINERO ALONSO, SONIA PATRICIA	72	10	82
MARQUEZ PEREZ, ELENA	90	2,93	92,93
MARTIN GARCIA, EVA MARIA	3,75	10	13,75
MARTINEZ BACHILLER, BEATRIZ	5,25	10	15,25
MATEOS ONTORIA, BEATRIZ	6,75	4,4	11,15
MOLINERO RECIO, MARIA	-	10	10
MONTORO GARCIA, ESTEFANIA	12	10	22
MORA RECUERO, MARIA DE LAS NIEVES	14,25	-	14,25
MORANA CRESPO, LAURA	50	1,58	51,58
MUÑOZ VIOLAT, LAURA	84	10	94
NARVAEZ PORRAS, MARIA JOSE	90	7,6	97,6
NAVARRO LOZANO, MARIA	22,5	10	32,5
NAVAS ANDRES, GEMMA	-	10	10
OLIVER ALBERCA, JULIA	61,5	10	71,5
OLLERO NOMBELA, LAURA	90	10	100
ORDUÑA HIDALGO, MARIA ALMUDENA	66	10	76
PALOMO DEL POZO, BEATRIZ	90	10	100
PASTOR QUEROL, PAULA	90	9,1	99,1
PEREZ GIGANTO, ESTELA	20,25	10	30,25



Apellidos y nombre	Experiencia	Formación	Total
PEREZ ORTS, MARIA	90	2,1	92,1
POGGIO GARCÍA, CRISTINA	20,25	0,45	20,7
RAMIREZ FERNANDEZ, MARIA DEL CARMEN		2,5	2,5
RODRIGUEZ RODRIGUEZ, SARA	7,5	-	7,5
SANCHEZ DE LA TORRE, VERONICA	15,75	10	25,75
SANCHEZ MONTERO, MARIA VICTORIA	-	10	10
SANCHEZ PALOMEQUE, SARA	-	-	-
SILVA DA CUNHA, MARLENE	21,75	10	31,75
SUBIRON VIVAS, ALMUDENA	37,5	10	47,5
VAQUERO LOBATO, AZUL	-	-	-
VICENTE VERDEJO, VANESA	13,5	7,54	21,04

